

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
EN LA CAPITAL  
EN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3  
FUERA  
TRIMESTRE, 4'50

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:  
AÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PSEETA LA LINEA  
los reclamos para la primera plana.  
75 CENTIMOS DE PSEETA LA LINEA  
en la 2.ª y 3.ª plana.  
10 CENTIMOS DE PSEETA LA LINEA  
en la 4.ª plana.  
Aceptados y esquelos mortuorios a precios convencionales.

Año XXXV.—Núm. 15412

Valencia Sábado 6 de Julio de 1912

Oficinas: Miñana, 7 y 9

## La catástrofe del martes, en el Senado

La horrible catástrofe ocurrida el día 5 en el paso a nivel del camino del Grao ha repercutido en el Senado, en donde nuestro distinguido paisano y estimado amigo D. Eduardo Berenguer trató del asunto en los siguientes términos:

El Sr. BERENGUER: Señores señores, siento que la primera vez que me levanto ante vosotros a hacer uso de la palabra sea por un motivo penoso y triste, pero que no excusa dirigirse, como es costumbre y deber de cortesía, mi respetuoso saludo al Senado y con toda consideración ofrecer a la presidencia el sincero acatamiento.

Es doloroso el hecho que motiva pronuncie yo palabras encaminadas a dirigir un ruego al Gobierno de S. M., y del que seguramente todos los señores senadores tienen noticia; del choque ocurrido en la línea férrea desde Valencia a Castellón en el cruce que tiene ésta en el paso a nivel del concurridísimo camino de Valencia al puerto, que ha determinado ayer una catástrofe dolorosa, en la que se han causado cuatro muertos y veintidós heridos.

Esto no ocurre con más frecuencia por un milagro, porque para los que no conocen aquella vía, debo decir que por ella circulan al año más de un millón de vehículos que transportan al puerto todo lo que son mercancías, y por la doble vía del tranvía pasan sus convoyes más de 300 000 veces por año también.

No es un hecho nuevo el ocurrido allí, pues hace pocos años también hubo que lamentar igual desgracia en otro paso a nivel próximo al puerto.

Es necesario que, ante esta realidad dolorosa, el Gobierno, el Poder público, obligue a la empresa, a todas las empresas ferroviarias, a adoptar medidas diferentes de las que ahora se ponen en práctica, y yo creo que con una que considero facilísima y de poco costo no ha de haber dificultad para evitar los peligros inmediatos, hasta tanto que la ingeniería con sus progresos determine otras soluciones de más eficacia para evitar tanta desgracia.

En el trayecto de Valencia al Grao existe doble vía de tranvía. Por un camino viejo, lateral y más importante, hay dos vías de tranvía y en el camino nuevo otras dos. Estas cuatro líneas se cruzan con el ferrocarril, y por sus cuatro enclavamientos, que podemos considerar ferroviarios, realiza el tranvía 300 000 viajes próximamente. Tal frecuencia de movimiento hace indispensable tomar otras precauciones que las existentes, porque ha resultado que los discos no funcionan y que los timbres eléctricos se descomponen fácilmente.

¿Qué puede hacerse? En esto consiste el ruego que dirijo al Gobierno.

Es indispensable y necesario que inmediatamente se establezca una estación de parada de todos los trenes, lo cual no perjudicará sensiblemente la viabilidad ferroviaria y evitará seguramente todo peligro, debiendo darse el aviso de salida, no por un guardavía, sino por un empleado de mayor categoría, pues allí, como se hace en otros enclavamientos ferroviarios de menor importancia, debe constituirse una oficina con empleados de mayor aptitud y responsabilidad que la de un pobre jornalero.

Con dicha medida todos los trenes que tuviera que pasar por ese cruce tendrían el deber, la necesidad inexcusable de parar en la proximidad, a la vista de ese paso a nivel, a unos 20 metros del mismo, no arrancando nuevamente hasta que les dieran la salida en el punto mismo donde daría un empleado de la categoría que fuera necesaria, y donde hubiera los obreros precisos para todas las maniobras y colocación y levantamiento de cadenas y barreras.

Abrijo la esperanza de que el Gobierno ha de asociarse a este mi ruego, para prevenir nuevas desgracias como la que ahora lamentamos, pudiendo hacerse extensiva la medida a los otros cruces que de otras vías existen en la playa y puerto de Valencia.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Arias de Miranda): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Arias de Miranda): Aún cuando, seguramente, la Mesa transmitirá al señor ministro de Fomento, que es a quien más directamente incumbe, el ruego del señor Berenguer, tengo el mayor gusto en levantarme, primeramente para asociarme al duelo de S. S. y al de toda la región valenciana por la catástrofe ocurrida en el paso a nivel de que S. S. ha hecho mención.

Respecto a la excitación que ha hecho al Gobierno, y singularmente al señor ministro de Fomento, para que en lo sucesivo se eviten desgracias semejantes, debo decir al Sr. Berenguer que, desde luego, me ha parecido que el señor ministro de Fomento, ya algo en este asunto, pero que además, con el celo que todos le reconocemos, es seguro que, aleccionado por estas experiencias, procurará dictar para lo sucesivo aquellas medidas que, en lo posible, eviten catástrofes de esa naturaleza.

¿Cuáles serán? No es lo puedo adelantar a S. S., porque ni es de mi competencia ni quisiera de momento se lo podría decir el propio señor ministro de Fomento. No sé yo si esa que ha indicado el Sr. Berenguer, que se llama parada absoluta en la marcha de los trenes, ó cualquier otra, será más eficaz; la que sea. Seguramente aquella que mejor conduzca a los resultados prácticos que S. S. desea, habrá de adoptarla el señor ministro de Fomento. De esto puede tener el Sr. Berenguer la más absoluta certeza.

El Sr. BERENGUER: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. BERENGUER: Para dar las gracias al dignísimo representante del Gobierno que ha tenido la bondad de contestarme; estimando en mucho que se haya hecho cargo de las consideraciones que he expuesto, é insistir en la necesidad de adoptar eficaz y rápida medida que evite en lo sucesivo catástrofes semejantes a la que lamentamos, para lo cual creo la mejor (y esta es la opinión también de algunas personas técnicas a quienes he consultado) que se establezca una parada absoluta de los trenes, que no ofrece más dificultad que el tiempo que se necesite en la parada y arranque del tren; y esta manio-

bra sólo invertirá un minuto y dará seguridades de que de nuevo no ocurran tan dolorosos accidentes.

Felicitamos al Sr. Berenguer, que ha sabido hacer eco en la alta Cámara del general sentir de Valencia, respecto a que se adopten medidas al objeto de evitar hecatombas como la del martes.

## El pleito de Marruecos

**Captura de un harkeño**  
Melilla 5.—Las fuerzas españolas de Tauriat, al hacer hoy una aguada, capturaron a un moro que iba por la orilla izquierda del río Kert.

Al darle el alto nuestros soldados, el rifeño huyó, siendo detenido poco después. Conducido ante el jefe de la posición, declaró el moro que procedía del campamento enemigo, á donde había ido con objeto de vender algunas chilabas.

En efecto, se vio que llevaba una regular cantidad de dinero, que dijo era producto de la venta de las chilabas. Pero como al ser registrado se le ocuparon en la cintura muchos cartuchos y se vio que tenía en una pluma una herida recién cicatrizada, fué enviado á la plaza en concepto de prisionero.

**Tranquilidad**  
Continuamente pasan, procedentes de Argelia, muchos moros, que regresan después de haber terminado allí las labores de la siega. La policía indígena conduce á los segadores hasta el Kert, y allí, indicándoles á cada cual su camino, deja de acompañarlos.

Dos confidentes que preceden de Bu-Hermana han declarado que el campamento de la harka se halla en la actualidad casi desierto, y que los kabilenos, en general, están descontentos y desalentados, deseando el término de la guerra, que no les reporta ventaja alguna, sino antes bien, el inconveniente de soportar los cuantiosos y continuos impuestos de los jefes de la harka.

**Contra el Roghi**  
Tánger.—Comunican de Fez que el general Lyantey ha ordenado al general Gouraud que emprenda activa campaña contra el nuevo Roghi.

Las autoridades francesas en Fez han adoptado toda clase de precauciones, en vista de la actitud equívoca del príncipe Muley el Kebir, hermano del sultán, de quien se ha hablado de reciente como presunto pretendiente.

Parece que el príncipe sostenía relaciones sospechosas con las tribus disidentes. Hace poco fué sorprendido en el momento que desde el torreón hacía señales ópticas á los asaltantes que desde Yital Zalach preparábanse á atacar á Fez.

Las autoridades francesas han obligado al príncipe á cambiar de morada, preparándole otra muy extensa, desde la cual no pueda entenderse con los disidentes. Una guardia vigila constantemente la nueva residencia.

## Los ferroviarios

En el Salón Escalante se reunieron anoche unos 600 obreros de la Unión Ferroviaria, convocados para oír la explicación de las gestiones que sus delegados realizaron en el Congreso últimamente celebrado en Madrid.

La sección de Valencia envió al Congreso ferroviario cinco delegados, representando á los obreros de las Compañías Norte, Valencia-Aragón, Central de Aragón, Compañía Valenciana de Tranvías y Grao-Valencia-Turís.

A las 9.45 se abrió la sesión, presidiendo el Sr. Cases, acompañado del vicepresidente Sr. Sánchez, secretario contador Sr. Palacios y tesorero Sr. Basconán.

Al presentarse los delegados fueron objeto de una ovación.

El presidente expuso el objeto de la reunión, diciendo que los delegados explicarían los trabajos realizados en Madrid.

Se acordó entre general aprobación constatare en acta el sentimiento por la catástrofe del martes.

Añadió el presidente que la comisión visitará á los compañeros Serrano y Sánchez para ofrecerles en cuanto puedan. Estimó que ambos compañeros son honrados y fieles cumplidores de sus cargos y propuso, siendo acordado, que una comisión visitase las Redacciones de los periódicos en aplicación de que se haga constar así.

El Sr. Aensil, delegado de la línea Valencia-Aragón, manifestó que una vez constituida la mesa del Congreso en Madrid, hubo algún desencanto entre los congresados; pero que todos estaban animados de los mejores propósitos.

Se formaron distintas comisiones, que resumieron las bases, llegando á un acuerdo, con lo que se facilitó el trabajo en las sesiones. El Congreso resultó un acto brillantísimo. Dijo que, sintiéndose fatigado, acababa su discurso, pues los compañeros delegados darían detalles.

El Sr. Martín, delegado del Norte, en brillantes párrafos, describió lo que fué la Asamblea é hizo resaltar el detalle de que fué el único delegado que asistió vistiendo azul.

El Sr. Borlón aconsejó que los ferroviarios han de ser luchadores y buenos soldados de la causa, teniendo mucha prudencia.

Citó ejemplos de las sociedades ferroviarias de Francia é Inglaterra.

Terminó dando un viva á la Unión ferroviaria, que fué contestado con entusiasmo.

El Sr. Domingo explicó la labor de los obreros en la Casa del Pueblo para activar los trabajos preparatorios del Congreso.

Enumeró las gestiones para que se aprobara el aumento del 25 por 100 y el sueldo mínimo de tres pesetas, consiguiéndolo con ayuda del delegado de Valladolid.

## La Delegación de Hacienda

Y LA Liga de Proprietarios de Valencia

A consecuencia de una queja formulada por la Liga de Proprietarios de Valencia respecto de la forma en que viene realizándose la cobranza de recibos por diferencias de riqueza en épocas que no son las ordinarias de recaudación, ó sea la que lleva el nombre de «recaudación accidental», la Delegación de Hacienda ha recordado á la Tesorería y á la Sociedad Arrendataria de la recaudación los preceptos pertinentes á este servicio; esto es, que la realización de valores de carácter accidental de la capital, lejos de estar dispensada de intentarse á domicilio, como en el art. 87 de la Instrucción de 26 de abril de 1900 se previene respecto de la recaudación ordinaria, debe realizarse á domicilio, según precepto claro y terminante del artículo 88 de la misma Instrucción en su párrafo D, y que esa cobranza á domicilio tiene un plazo de diez días, á contar desde el en que se haga entrega de los valores á la recaudación, salvo el caso de que esos valores sean de industrias en ambulancia ó de espectáculos públicos, que deben realizarse inmediatamente.

Ha ordenado además la delegación de Hacienda que tan luego como se entreguen valores de recaudación accidental para su cobro, así de urbana como de industrial y utilidades, se avise por la Sociedad Arrendataria á los deudores el sitio y plazo en que han de satisfacer sus recibos, caso de no encontrarlos en su domicilio ó de no satisfacer el importe á la presentación del recibo, realizando este aviso por medio de papeleta firmada y fechada por el recaudador.

La delegación de Hacienda, que desea dar al contribuyente las mayores facilidades posibles de conocer oportunamente su descuberto y poder satisfacerlo sin recargos de apremio, se propone solicitar de la prensa periódica de la capital que inserte las relaciones de recibos que se pongan al cobro y tengan carácter accidental, á fin de que sean oportunamente conocidos los débitos por los interesados. Y tiene que acudir á este procedimiento porque la inserción en el Boletín oficial no puede hacerse con la prontitud conveniente á consecuencia del exceso de original que tiene siempre ó casi siempre acumulado dicho periódico.

**Noticias militares**  
**Junta administrativa**  
El próximo lunes, á las once de la mañana, se reunirá en el despacho del señor general Gobernador la junta administrativa del campamento de Paterna.

**El viaje de la infanta**  
El señor Capitán general ha recibido á primera hora de la tarde un telegrama anunciándole que S. A. la infanta doña Isabel había salido á las doce del Monasterio de Piedra, dirigiéndose á Teruel, donde permanecerá esta noche.

Supónese, con algún fundamento, que su alteza pasará el día de mañana en la ciudad de los Amantes, y el lunes saldrá para Castellón.

**Cruz Roja**  
El coronel de caballería D. Oseazo Altalaguirre ha sido autorizado para usar la medalla de oro de la Cruz Roja española.

**A empacar**  
En el sexto depósito de reserva de caballería se interesa la presentación de Juan Vicente F. S., Enrique Girona Duart, Francisco Betores Martínez, Francisco Caballero Balaguer, Joaquín García Fernández, José Navarro Lozano, Rafael Pacheco Espejo, Francisco Torres Hernández, Mariano Soriano Sáez, Antonio Pérez Villasecas, Aquilino Muñoz Navarro, José Torneo Cangro, Salvador González Hernández, Angel Tarifa Latorre, Diego Megías García, Pascual Llopis Moll, Miguel Aensil Villanova, Cipriano Vega Expósito, Diego Sevilla Sánchez, José Galmes Castelló, Emeterio Pérez Gómez, Eduardo Almela Barqués, Pascual Portolés García, Carmelo García Pérez, Francisco Muñoz Puchadas, Agustín Salvador Segarra, Juan Mochof Pablo, Francisco Rivera Arnan, Luciano Sánchez Latorre, Juan José Pérez Pareraas, Cipriano Forcano del Val, Francisco Peñol Soriano, Juan Poush Vich, José Ripoll Rivera, Blas Lillo, José Melchor Pastor y Pascual Castell Esteva.

**El Gobierno militar**  
Jerónimo de la Luz Expósito, Rafael Riera Anlaur, Francisco Rufat Soler y Juan Gallego Español.

**Los que regresan**  
Han llegado á Valencia los capitanes del regimiento de Malloreño, de operaciones en Melilla, D. José María y D. Francisco Gil de Avallé.

Vienen en uso de licencia. Sean bienvenidos.

**Ascenso**  
Ha ascendido á sargento en Melilla, donde se encuentra de operaciones, el cabo del regimiento infantería de Gndalajara núm. 20 Cirilo Gil Borgoñón.

**Por la verdad**  
El delegado regio de primera enseñanza D. Gil Rogor nos remite para su inserción la siguiente carta:

Valencia 5 de julio de 1912.  
Sr. Dr. LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con esta fecha dirijo á los diarios de esta ciudad *La Voz de Valencia* y *Diario de Valencia* la carta que seguidamente transcribo, y cuya publicación le ruego en el periódico que tan dignamente dirige.

Por ello le quedará agradecido su atencioso atento s. s. q. l. b. l. m.

Gil Rogor.

Valencia 5 de julio de 1912.  
Sr. Director de...  
Muy señor mío: Al regresar de un largo viaje me enteré de las afirmaciones sentadas en el diario que usted dirige, y las cuales me invitan á oponer de modo categórico las siguientes declaraciones:

1.º Es absolutamente falso que ni como delegado regio de primera enseñanza de Valencia, ni como particular, haya reparado ni ordenado repartir en las escuelas que á mi autoridad están afectas ejemplares de la obra titulada «Derecho Usual», de J. A. Gaspar y Minaya.

2.º Es absolutamente falso que ni como delegado regio de primera enseñanza de Valencia, ni como particular, haya reparado ni ordenado repartir en las escuelas que á mi autoridad están afectas ejemplares de la obra titulada «Derecho Usual», de J. A. Gaspar y Minaya.

3.º Es absolutamente falso que ni como delegado regio de primera enseñanza de Valencia, ni como particular, haya reparado ni ordenado repartir en las escuelas que á mi autoridad están afectas ejemplares de la obra titulada «Derecho Usual», de J. A. Gaspar y Minaya.

4.º Es absolutamente falso que ni como delegado regio de primera enseñanza de Valencia, ni como particular, haya reparado ni ordenado repartir en las escuelas que á mi autoridad están afectas ejemplares de la obra titulada «Derecho Usual», de J. A. Gaspar y Minaya.

5.º Es absolutamente falso que ni como delegado regio de primera enseñanza de Valencia, ni como particular, haya reparado ni ordenado repartir en las escuelas que á mi autoridad están afectas ejemplares de la obra titulada «Derecho Usual», de J. A. Gaspar y Minaya.

6.º Es absolutamente falso que ni como delegado regio de primera enseñanza de Valencia, ni como particular, haya reparado ni ordenado repartir en las escuelas que á mi autoridad están afectas ejemplares de la obra titulada «Derecho Usual», de J. A. Gaspar y Minaya.

7.º Es absolutamente falso que ni como delegado regio de primera enseñanza de Valencia, ni como particular, haya reparado ni ordenado repartir en las escuelas que á mi autoridad están afectas ejemplares de la obra titulada «Derecho Usual», de J. A. Gaspar y Minaya.

8.º Es absolutamente falso que ni como delegado regio de primera enseñanza de Valencia, ni como particular, haya reparado ni ordenado repartir en las escuelas que á mi autoridad están afectas ejemplares de la obra titulada «Derecho Usual», de J. A. Gaspar y Minaya.

delegado regio de primera enseñanza de Valencia, ni como particular, se me haya instruido ni se me instruya expediente alguno.

Espero de la rectitud de su conciencia, por amor á la verdad y á la justicia, rectificará usted los conceptos en su publicación emitidos, y en términos tales como demandan mi prestigio, mi honor y mi autoridad.

Convencido de ello, quedo de usted afectísimo S. S. Q. L. B. L. M.,

Gil Rogor.

## Información municipal

**Ingresos**  
El Ayuntamiento recaudó ayer:

Por carnes frescas y saladas, 4.616'59 pesetas.

Por inspección veterinaria, 98'02.

Por peaje, 79'30.

Total, 4.794'41 pesetas.

**Pagos**  
El Alcalde ha firmado hoy los siguientes libramientos: Nómina del personal de las oficinas, 33.796'89 pesetas; gastos limpieza de la Lonja, 41'50; ídem de Beneficencia municipal, 419'31; gratificaciones del personal de Mercados, 425; D. José Díaz, por importe de un caballo para la Guardia municipal, 1.490; limpieza pública, 3.500; don Enrique Moragas, 3.863'16; jornales de la semana, 6.554'59; satisfacciones por Depósito para los intereses amortización de los empréstitos, 7.357'58.

**Subasta**  
Esta mañana se ha celebrado la subasta para la confección de 18 gorras para otros tantos músicos de la banda de Bomberos. Ha sido adjudicada á los Sres. Arnal y compañía por la cantidad de 3'95 pesetas cada una.

**Sobre el hielo**  
El señor inspector municipal de Sanidad y el jefe del Laboratorio químico municipal han presentado hoy al Alcalde una muestra de hielo industrial, teñido con azul de anilina soluble en agua, en la proporción de medio gramo de colorante por barra de hielo de 12 kilos de peso.

Este azul, que figura entre los de uso permitido en las bebidas, según el real decreto de 23 de diciembre de 1903, será empleado en breve para distinguir el hielo potable del industrial que sólo se destina para obtener bajas temperaturas en neveras, garrafas y otros medios que impidan el contacto del hielo con los alimentos y bebidas sometidos á la refrigeración.

Por orden de la Alcaldía muy pronto se publicará un bando reglamentado éste y otros extremos referentes á la fabricación y almacenamiento de los hielos.

El señor Alcalde ha felicitado al señor inspector municipal de Sanidad y al señor Colomina, jefe del Laboratorio, por su interés y trabajos en favor de la salud pública.

**Presidente honorario**  
Una comisión de músicos de la Banda Municipal ha visitado hoy al Alcalde, entregándole el título de presidente honorario del Montepío de obreros músicos de la expresada Banda.

El Sr. Ibáñez ha agradecido la atención, dedicando sentidas frases á tan humanitaria institución.

**La Asociación de la Prensa**  
Una comisión de la junta directiva de esta entidad periodística, ha cumplimentado hoy al Alcalde, felicitándole por su nombramiento.

El Sr. Ibáñez Payés ha agradecido la deferencia, ofreciéndose incondicionalmente en todo aquello que pueda redundar en beneficio de la expresada Asociación.

**Decomisos**  
Por la ronda del servicio interior del arbitrio sobre carnes han sido encontradas en dos establecimientos de ultramarinos de esta capital varias porciones de embutidos con marchamos de plomo arrancados á otras mercancías análogas.

Dada cuenta del hecho á la Alcaldía, el Sr. Ibáñez ha dispuesto que pase el asunto á los tribunales ordinarios á fin de que se depuren responsabilidades, significando que en este, como en todos los casos que ocurran de la misma naturaleza, proceda de mano dura y sin contemplaciones de ningún género.

**La marcha de los tranvías**  
El Alcalde ha ordenado á la Compañía de los tranvías eléctricos que la marcha de los convoyes no exceda en ningún caso de ocho kilómetros por hora.

**Inspeccionando la Pescadería**  
El inspector municipal de Sanidad, señor López, ha girado hoy una detenida visita á la Pescadería, dictando algunas disposiciones para que desaparezcan todos los focos de infección que allí existen.

**Hevisando cables**  
El Alcalde ha dispuesto se gire una visita de inspección á los cables eléctricos de la línea de tranvías del Grao en la bifurcación existente en la calle Mayor.

**Decomiso**  
El teniente de alcalde del distrito del Hospital Sr. Baquells ha decomisado hoy 90 libras de pan falso de peso, no cejando en su campaña contra los industriales que perjudican los intereses del público, y por la que merece sincero aplauso.

**El padrón de pobres**  
El Sr. Baquells ha celebrado esta mañana afectuosa y extensa conferencia con los curas párrocos de su distrito para tratar de la confección del padrón de pobres.

Para el lunes ha convocado á los presidentes de Sociedades del mencionado distrito del Hospital y para el martes á los jefes de talleres.

Seguramente el resultado de las gestiones del Sr. Baquells en la rectificación del padrón de pobres en su distrito ha de contribuir en gran manera á la perfección del mismo.

## Feria de Julio

**Regalo de la infanta doña Isabel**  
Su Alteza Real la infanta doña Isabel ha regalado á la Asociación de Obreros un general un hermoso reloj, para que sirva de premio en la tómbola que en la Feria instalará dicha Sociedad.

**Comisión de Beneficencia y Niños**  
Esta comisión se reunió ayer tarde, acordando destinar 250 pesetas, que se distribuirán en cinco lotes de 50, para premio á quienes reúnan las condiciones que oportunamente se anunciarán, y 2.000 pesetas para invertir en bonos de 50 céntimos;

restablecer la Fiesta de los Niños suprimida desde hace algunos años, y nombrar una subcomisión que entenderá en la organización de un festival, al que se dará gran solemnidad.

**El cartel**  
Hoy ha sido entregado el cartel anunciador de la próxima Feria, por cierto que está tirado litográficamente con bastante exactitud al original.

Aparece en la parte superior una alegoría del comercio y de la industria representada por dos figuras; más abajo una ventosa por la que asoma entre flores una hermosa labradora que está saludando á un apuesto labrador, que, montado en brioso corcel, es portador de las *Choyas*.

Al fondo, en último término, se ve un pabellón de la Feria, una alegoría de los toros, traca y flores acaban de componer el hermoso conjunto de este cartel, que ha sido motivo para que su autor Sr. Romero Orozco recibiera muchas felicitaciones. La tirada litográfica del cartel grande la ha llevado á cabo el competente industrial Sr. Mirabet, que ha hecho un trabajo notable.

El cartel mediano, copia del mismo original, lo ha reproducido también con perfección la casa de Artes Gráficas del señor D. J. Gamón. Nuestra enhorabuena é elogios han contribuido á este trabajo que honra á las artes é industria valencianas.

**Donativos**  
El Banco Comarcial ha entregado 125 pesetas con destino á la feria.

## Notas de Sociedad

Las tiradas que se celebrarán en la Sociedad de Tiro de Pichón el martes, miércoles y jueves de la próxima semana, se ajustarán al siguiente programa:

Primer día.—Por la tarde, á las cuatro, tiro de prueba. Pichones, 1; entrada, 20 pesetas; matrícula condicional y handicap.

A las cuatro, premio del Real Automóvil Club. Pichones, 6; entrada, 30 pesetas; matrícula condicional y handicap.

Un cero excluye: derecho á igual. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas, y el segundo medalla de plata y el 25 por 100 de las entradas.

A las seis de la tarde, premio de señoritas Pichones, 1; entrada, 20 pesetas; matrícula condicional. El primero ganará el 50 por 100 de las entradas y el segundo ganará el premio y el 25 por 100.

Segundo día.—Tiro de prueba. Premio de Miramar y de señoritas, con las mismas condiciones del día anterior.

Tercero día.—Tiro de prueba. Premio del Sr. Lalana y premio de señoritas. Las condiciones las mismas.

A las señoras y señoritas que asistan diariamente al tiro se les obsequiará con un número con opción á los premios, previo el sorteo de los tiradores.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita María Domingo Matheu para nuestro estimado amigo D. Nicolás Carrascosa Rovellat, funcionario del Banco de España.

La boda se verificará en breve.

Pasado mañana se inaugurará en la casa de Arte Decorativo de los Sres. Villalba y Benedito la tercera Exposición de caricaturas de Paquito Galván.

Aguardamos un éxito como los anteriores al ingenioso caricaturista.

## Información provincial

**Comisiones**  
Hoy se han reunido las comisiones de Fomento y Hacienda de la Diputación, despatchando expedientes para dar de ellos cuenta en la sesión que la Diputación en pleno celebrará el miércoles próximo, á las cuatro de la tarde, última del actual período.

**Recaudación**  
En la caja provincial se han recaudado hoy las siguientes cantidades por céntimos:

Del ayuntamiento de Callera, 7.000 pesetas; Olocau, 836; Canet, 250; Albalat de Segor, 200; Oros, 150; Buñol, 938'65, y Alboraya 508.

## Sobre la pasada catástrofe

**Se muestra parte**  
Los dignos profesores que forman el sexteto de Eslava han acordado mostrarse parte en la causa, proponiendo pedir una crecida cantidad como indemnización, alegando los perjuicios que se irrogan á dicha corporación musical por no poder cumplir gran número de contratos que tenían contratados y no encontrar otro artista que pueda sustituir al infortunado Sr. Doñate.

**Las medidas del Gobernador**  
Comenzaron á cumplirse ayer tarde las medidas dictadas por el señor Gobernador civil, y en su consecuencia, todos los trenes pararon á la distancia de 50 metros del paso a nivel del camino del Grao.

Se hacían funcionar los timbres de señales; se corrían las vallas, y el tren se ponía en marcha al paso de un hombre, é iba delante un empleado para que no hubiese lugar á dudas.

El paso de los trenes fué presenciado por numeroso público, que aplaudió la medida gubernativa.

Los ingenieros de la Compañía vigilaban el exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones.

**Vista de inspección**  
El ingeniero municipal Sr. Pichó, acompañado del perito Sr. Millás, también estuvo ayer tarde en el lugar de la catástrofe, haciendo varias importantes observaciones, tales como revisar el funcionamiento de las palancas de la cerradura Bourre, de la campana Siemens y las sonerías.

Además, la brigada á las órdenes del señor Pichó, bajo la dirección de éste, tomó algunas medidas para determinar con exactitud el radio de la curva del paso a nivel.

Los Sres. Pichó y Millás, así como los ingenieros Sres. Coloma y Buenaga, trabajaron en la determinación de los daños y perjuicios materiales que en el paso a nivel causó el choque.

**El juzgado**  
Ya finalizando la tarde terminó el juzgado su labor en la Carcel Modelo.

De allí marchó al peso a nivel del camino del Grao...

El juzgado fué recibido por el personal técnico...

El juez practicó una detenida inspección ocular en el lugar de la catástrofe...

Los profesores músicos

El director de la Banda Municipal, señor Ayllón...

Noticias contradictorias sobre desgracia ocurrida con compañeros Doñatos...

El Sr. Ayllón telegrafió confirmando la triste desgracia.

Las acusaciones

Además de la acusación privada de los conductores de tranvías...

Este letrado se propone ejercer la acción civil, exigiendo a la Compañía...

Indagatoria

Por iniciativa exclusiva del juzgado se constituyó...

Se retiraron a las seis de la tarde, después de haber recibido indagatoria...

Ratificación

El juzgado ha ratificado hoy la prisión, sin fianza...

Testigos

Esta mañana han declarado varios testigos...

Antecedentes

El juzgado ha reclamado varios antecedentes técnicos a la Compañía del Norte...

Según informes de los médicos forenses, todos los heridos...

El juzgado ha marchado esta tarde a las tres a los domicilios de los referidos lesionados...

A declarar

A petición de la acusación privada serán llamados a declarar los periódicos de los diarios locales...

El beneficio de anoche

El producto de la entrada de la función de anoche en la plaza de Toros...

Público numeroso acudió a la función, demostrando sus caritativos sentimientos...

Se quemó un vistoso castillo de fuegos artificiales de los empresarios...

Otro beneficio

La empresa del cine de la plaza ha entregado esta mañana la cantidad recaudada...

El Sr. Ibañez Payés ha añadido 25 pesetas de su bolsillo particular...

Una solemnidad promete ser el beneficio para las familias de las víctimas del Grao...

El teatro estará espléndidamente adornado y en la puerta de entrada se regalará a cada señora un precioso bouquet.

Zapatería de Agustín Sales

Grandes existencias y grandes rebajas de precios. 35, BAJADA SAN FRANCISCO, 35

Noticias locales

El señor habilitado de culto y clero ha dispuesto que el pago de la mensualidad de junio se verifique en esta forma:

Día 9.—Biblioteca, Seminario y parroquias de la capital.

Del 10 al 16.—Todos los recibos que se presenten al cobro.

Día 17.—Nominas de los conventos.

En las cabezas de arciprestazgo tendrá lugar desde el 11 al 18.

El culto sufre el descuento 88 por 100 por déficit de cruzada.

Mañana, a las diez, como ayer anunciamos, se celebrará en el Ateneo Mercantil la asamblea magna de la Industria y Comercio...

En las oposiciones a la canonjía vacante en nuestra Catedral, pronunciarán el laus las homilias los Dres. D. José Sánchez Redolat y D. Luis María Cuadé Gómez.

D. Alfonso Muntó, en representación de los vecinos de la calle de la Virgen de los Angeles, del Caballero, ha entregado al señor Gobernador...

De paso para Palma han llegado a nuestra ciudad los novilleros Limeño y Gallito, en cuya plaza torearán mañana.

Se están haciendo gestiones para que el jueves próximo toreen en Valencia la corrida suspendida a causa de la cogida del Limeño en Sevilla.

El distinguido letrado D. Manuel Oller Celda ha sido nombrado jefe de los integrantes de la región valenciana.

Un vecino de Silla, persona que responde con su firma de cuanto nos ha contado...

La denuncia nos parece tan grave que merece que el digno delegado de Hacienda la compruebe.

La Junta local de primera enseñanza, convocada para ayer tarde, no se celebró...

Se encuentra enferma de algún ciudadano en Morell, donde reside, la anciana madre del canónigo Dr. Solé.

Balneario Benimarfull.—Véase anuncio en 4.ª plana.

A la reunión celebrada en el despacho del Gobernador por los representantes de Cáceres...

En el expediente que instruye el señor Rector de la Universidad con motivo de las quejas formuladas contra el delegado regio de primera enseñanza...

Señalamos, antibiliosas y purgan bien, sin irritar, las píldoras de Arabia. Caja, 6 reales. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

En el expediente que instruye el señor Rector de la Universidad con motivo de las quejas formuladas contra el delegado regio de primera enseñanza...

Señalamos, antibiliosas y purgan bien, sin irritar, las píldoras de Arabia. Caja, 6 reales. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

En el expediente que instruye el señor Rector de la Universidad con motivo de las quejas formuladas contra el delegado regio de primera enseñanza...

Señalamos, antibiliosas y purgan bien, sin irritar, las píldoras de Arabia. Caja, 6 reales. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

En el expediente que instruye el señor Rector de la Universidad con motivo de las quejas formuladas contra el delegado regio de primera enseñanza...

Señalamos, antibiliosas y purgan bien, sin irritar, las píldoras de Arabia. Caja, 6 reales. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

En el expediente que instruye el señor Rector de la Universidad con motivo de las quejas formuladas contra el delegado regio de primera enseñanza...

Señalamos, antibiliosas y purgan bien, sin irritar, las píldoras de Arabia. Caja, 6 reales. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

En el expediente que instruye el señor Rector de la Universidad con motivo de las quejas formuladas contra el delegado regio de primera enseñanza...

Señalamos, antibiliosas y purgan bien, sin irritar, las píldoras de Arabia. Caja, 6 reales. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

En el expediente que instruye el señor Rector de la Universidad con motivo de las quejas formuladas contra el delegado regio de primera enseñanza...

Señalamos, antibiliosas y purgan bien, sin irritar, las píldoras de Arabia. Caja, 6 reales. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

En el expediente que instruye el señor Rector de la Universidad con motivo de las quejas formuladas contra el delegado regio de primera enseñanza...

Señalamos, antibiliosas y purgan bien, sin irritar, las píldoras de Arabia. Caja, 6 reales. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

En el expediente que instruye el señor Rector de la Universidad con motivo de las quejas formuladas contra el delegado regio de primera enseñanza...

Señalamos, antibiliosas y purgan bien, sin irritar, las píldoras de Arabia. Caja, 6 reales. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

En el expediente que instruye el señor Rector de la Universidad con motivo de las quejas formuladas contra el delegado regio de primera enseñanza...

Señalamos, antibiliosas y purgan bien, sin irritar, las píldoras de Arabia. Caja, 6 reales. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

En el expediente que instruye el señor Rector de la Universidad con motivo de las quejas formuladas contra el delegado regio de primera enseñanza...

Señalamos, antibiliosas y purgan bien, sin irritar, las píldoras de Arabia. Caja, 6 reales. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

En el expediente que instruye el señor Rector de la Universidad con motivo de las quejas formuladas contra el delegado regio de primera enseñanza...

Señalamos, antibiliosas y purgan bien, sin irritar, las píldoras de Arabia. Caja, 6 reales. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

En el expediente que instruye el señor Rector de la Universidad con motivo de las quejas formuladas contra el delegado regio de primera enseñanza...

Señalamos, antibiliosas y purgan bien, sin irritar, las píldoras de Arabia. Caja, 6 reales. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

En el expediente que instruye el señor Rector de la Universidad con motivo de las quejas formuladas contra el delegado regio de primera enseñanza...

Señalamos, antibiliosas y purgan bien, sin irritar, las píldoras de Arabia. Caja, 6 reales. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

En el expediente que instruye el señor Rector de la Universidad con motivo de las quejas formuladas contra el delegado regio de primera enseñanza...



Grandes surtidos en abanicos japoneses, desde 30 céntimos en adelante

Calle de la Sangre, núm. 7.—Almacén de paquetería, mercería y novedades

Un físico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla.

Tribunales

Aclaración.—En el juicio que ayer reanudamos sobre venta de un piano, se puso de manifiesto de una manera clara y evidente que el acusado D. José Eugueta...

Un Tío Vivo, robado.—El 19 de octubre del año 1910 Antonio Baldovi Ribera, dependiente de Felipe Gil, que tenía establecido un Tío Vivo en la feria de Oliva...

Hurto y prevaricación.—Acusados de estos delitos han sido desfilado por la sección segunda Vicente Valero Moreno, Vicente Moreno Gabarda y Baldomero García Estruch...

Incidente.—Se ha visto uno de pobreza en la Sala de lo civil y ha informado D. Julio Pastor.

El tiempo

SERVICIO ESPECIAL METEOROLÓGICO DE LA FEDERACION AGRARIA DE LEVANTE

La depresión cuyo centro estaba ayer en el Cantábrico, sigue remontando hacia el Norte y se halla hoy sobre la punta de Bretaña...

Temperaturas extremas regionales: 30º Murcia, 13º Teruel. En Valencia: máxima, 26º; mínima, 19º.

En Valencia.—Hoy hemos tenido un día espléndido y muy caluroso. La temperatura máxima ha llegado al sol a 37º8 y a 36º2 a la sombra.

Subasta del Vapor "ABANTO" Se admiten propuestas para la enajenación del vapor Español "ABANTO", naufragado en la playa de Sagunto (Valencia)...

Cómo deben criarse los niños Con leche de la madre ó con GLAXO, idéntico a la mejor leche materna...

JABONES

Elaborados a vapor EL TURIA

Restaurant Oriente SAN VICENTE, 34

ALMUERZO 250 ptas. COMIDA 3 ptas.

Esta casa presenta una lista considerable de platos para elegir sin menü a gusto del consumidor.

Se sirven a domicilio encargos de Biscuit glacé.

DEBIDO A LA MUCHA IMPORTANCIA Y VENTA DE ESTA CASA algunas fábricas suizas de bordados, tiras y entredoses nos han concedido el depósito exclusivo para hacer ventas a precios de fábrica...

Grandes surtidos en abanicos japoneses, desde 30 céntimos en adelante

Calle de la Sangre, núm. 7.—Almacén de paquetería, mercería y novedades

Un físico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla.

Tribunales

Aclaración.—En el juicio que ayer reanudamos sobre venta de un piano, se puso de manifiesto de una manera clara y evidente que el acusado D. José Eugueta...

Un Tío Vivo, robado.—El 19 de octubre del año 1910 Antonio Baldovi Ribera, dependiente de Felipe Gil, que tenía establecido un Tío Vivo en la feria de Oliva...

Hurto y prevaricación.—Acusados de estos delitos han sido desfilado por la sección segunda Vicente Valero Moreno, Vicente Moreno Gabarda y Baldomero García Estruch...

Incidente.—Se ha visto uno de pobreza en la Sala de lo civil y ha informado D. Julio Pastor.

El tiempo

SERVICIO ESPECIAL METEOROLÓGICO DE LA FEDERACION AGRARIA DE LEVANTE

La depresión cuyo centro estaba ayer en el Cantábrico, sigue remontando hacia el Norte y se halla hoy sobre la punta de Bretaña...

Temperaturas extremas regionales: 30º Murcia, 13º Teruel. En Valencia: máxima, 26º; mínima, 19º.

En Valencia.—Hoy hemos tenido un día espléndido y muy caluroso. La temperatura máxima ha llegado al sol a 37º8 y a 36º2 a la sombra.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Dom. V.—El Santo Ángel Custodio de Valencia, San Permita obispo y mártir, San Cirilo y San Metodio...

SANTOS DEL LUNES.—Santa Isabel, reina de Portugal y Santa Virginia mártir. Misa y oficio de Santa Isabel, con rito doble...

Sección de espectáculos

Funciones para hoy

Funciones para mañana

A los automovilistas

Trinquete de Pelayo

Clinica CELJAS-RIGAL

Enfermedades de la matriz, seno y niños. Aplicaciones del 605. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 4.

En París, conforme a los anuncios publicados en Francia.

En Madrid, en la Estación del Norte, Banco Español de Crédito y Banco de España.

En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Valencia, en la Pagaduría de la Compañía.

También serán satisfechos por todas las sucursales, en provincias, del Banco de España, por los correspondientes, en toda España, del Banco Español de Crédito.

Madrid 28 de junio de 1912.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Liga de Propietarios de Valencia, hoy Cámara oficial de la Propiedad urbana

El real decreto publicado en la Gaceta del 5 del corriente, llegada hoy a Valencia, dice lo siguiente:
Vista la instancia de la Liga de Propietarios de Valencia, en solicitud de que se le reconozca oficialmente su constitución como Cámara de la Propiedad Urbana.

Visto el real decreto de 16 de junio de 1907 para la organización de dichas Cámaras.

Considerando que por la Liga de Propietarios de Valencia se han cumplido los requisitos que previenen los arts. 1.º, 3.º y 5.º del mencionado real decreto.

Vengo en declarar oficialmente constituida la expresada Liga en concepto de Cámara de la Propiedad urbana, señalándola como territorio dentro del cual ha de ejercer sus funciones, el término municipal de Valencia.

Dado en Palacio a 4 de julio de 1915.—A. Ferrer.—El ministro de Fomento, Miguel Villaverde y Gómez.

Con motivo de haber firmado S. M. el rey el decreto convirtiendo la Liga de Propietarios de Valencia y la provincia en Cámara oficial de la Propiedad urbana, reunióse en fraternal banquete los miembros y simpatizantes de dicha corporación.

El banquete tuvo lugar en el salón de la casa de la familia de don Juan de Borja, con asistencia de los señores: Sr. M. el rey, por el Sr. D. Pascual Guzmán, por el Sr. D. Francisco de P. Noguera y por el Sr. D. Pascual Guzmán.

Durante la comida reinó entre los comensales la mayor fraternidad y alegría.

Trepanación del cráneo practicada con éxito por el doctor A. Lloret

El herido es un joven perteneciente a acomodada familia del comercio de esta capital, que el día 26 de junio último, a las siete de la tarde, recibió un balazo en el cráneo y en la parte superior derecha de la región occipital, disparado con pistola Browning. Conocido inmediatamente a un establecimiento benéfico, el médico de guardia practicó el taponamiento de la herida y aplicó un sencillo apósito oclusor.

La familia solicitó, y obtuvo, el traslado del herido a su domicilio, y fue llamado el Dr. Lloret en las primeras horas de la tarde del día 27, quien pudo ya comprobar en el lesionado la existencia del síndrome meningéutico: cefaleja violenta que desde la herida se propagaba a toda la cabeza, hiperestesia sensorial, agitación, delirio, reacción febril y desigualdad pupilar.

Además el Dr. Lloret, recordando la llamada Ley de Teófilo, que afirma que en la bóveda craneana, y cuando se trata de heridas por armas de fuego tangenciales y con proyectiles blindados, lanzados a gran velocidad, la fractura del hueso comienza siempre en la parte que sufre la extensión, y no en el punto comprimido, afirmó que existía una verdadera explosión de la lámina vítrea, cuyas esquirlas o fragmentos podían estar enclavados en las cubiertas fibrosas del cerebro (dura madre) y hasta lesionar el seno lateral, dado el sitio de la lesión, con probable hematoma consistente; por todo lo cual planteó el problema de la trepanación inmediata, único camino de salvación para el herido, y convenido además por una ya larga práctica, de que el peligro no está en la operación, sino en la lesión que la impone.

Cuando estuvo dispuesto todo el material de esterilización con arreglo a la más rigurosa asepsia, instalado potente foco de luz eléctrica, anestesiado el enfermo y preparado con escrupulosidad el campo operatorio, el Dr. Lloret, ayudado eficazmente por su hijo D. Vicente, practicó una amplia incisión a colgajo hasta el hueso; dos golpes con la legría de Laue prolongó separaron perfectamente el pericraneo; unas pinzas de Kocher detienen la hemorragia arterial. Se domina todo el campo operatorio, y pudo verse el orificio de entrada del proyectil, que es blindado, de 7 mm., ocupando el centro de una depresión de la concha del hueso occipital, en el lado derecho y en un punto que viene a corresponder aproximadamente al canal transversal que aloja la primera porción del seno lateral y que separa la fosa cerebral de la cerebelosa.

El proyectil estaba profundamente enclavado en el hueso y forma tapón, por lo que hay necesidad de hacer con el trépano de Chipault provisto de fresas de 12 milímetros, dos perforaciones, y sirviéndose del escoplo de Doyen, mejor para este caso que la sierra lineal de Gigli, se seccionó el puente óseo, permitiendo salir con toda seguridad y precisión la pinza-gubia de Farabelli, extrayendo fácilmente el proyectil y agrandando la brecha ósea en los límites que se estimaron necesarios.

La operación confirmó plenamente el diagnóstico del Dr. Lloret y la necesidad absoluta de la urgencia operatoria; existía un hematoma (derrame de sangre) supurativo y una fractura comunicada de la lámina vítrea, de la que se extrajeron esquirlas y virutas, enclavadas unas en la dura madre, y otras, de tamaño de dos centímetros, verdaderamente embarrada, y una de cuyas aristas perforó la pared del seno lateral y fue ocasión de una hemorragia que, afortunadamente, cedió pronto a la compresión. Practicada una minuciosa toilette del foco traumático, se vió con satisfacción al color azul claro de la dura madre íntegra, y apreciados muy perceptible el latido o pulso cerebral, lo cual demostraba que por debajo de las cubiertas del cerebro no existía daño alguno ostensible.

Se terminó tan laboriosa operación tocando con el dedo el sitio del foco de fractura; se suturó el colgajo el foco de fractura, dejando una mecha de gaso esterilizada que a la vez taponaba el seno lateral herido y aseguraba el drenaje de modo perfecto y se acabó la cura colocando un abundante apósito algodónado. La operación duró en total 45 minutos.

Las consecuencias de tan importante intervención quirúrgica no han podido ser más satisfactorias: desaparición instantánea de los síntomas cerebrales y curso absolutamente aseptico de la herida operatoria. El enfermo, limpio de fiebre, ha llevado su primer vendaje siete días, y al cambiarse la cura, la herida se presentó totalmente cicatrizada por primera intención, y la brecha ósea en vías de reparación. El herido empieza a hacer vida de convalescente, y el Dr. Lloret tiene hoy ocasión de agradecer uno de esos triunfos quirúrgicos que la moderna cirugía reserva a sus iniciados: tener la certeza y la satisfacción científica de haber salvado a su joven herido de los peligros aterradoros de la meningitis encefalítica traumática.

Ayudó al Dr. Lloret su hijo D. Vicente Lloret Parat, joven que acaba de obtener brillantemente el título de médico, y que se propone seguir la carrera quirúrgica de su padre.

Sucesos

Amenazas.—Un sujeto llamado José María Gómez Valls amenazó de muerte y le hizo dos disparos de pistola, sin consecuencias, en término de Chelva, a su convecino Blas Vez Gómez.

Fue detenido por la Guardia civil y entregado al juzgado.

Captura.—La benemérita de Ayora ha capturado a José Anaya Sosa (A) Rojo y Rafael Anaya Linares, autores del hurto de dos aperfechadas de carro al vecino Rafael Mateo Sosa.

Riña.—Los vecinos de Algemesi Manuel Llorca Llorca, Pedro Tomás Pérez, Carmelo Vendrell Ferris, Purificación Llorca Llorens y Joaquín Vendrell Ferris han promovido un fuerte escándalo en la calle de Aibabal de dicho pueblo, causando varias contusiones.

La Guardia civil los ha detenido, entregándolos al juzgado.

Desgracia.—En el kilómetro 8 de la carretera de Cuatrecasas Domeño ha sido atropellado por el carro que guiaba Ramón García Siers, de 41 años, casado, natural y vecino de Villamarante.

Ha quedado muerto en el acto.

Denuncias.—La Guardia civil de Villalonga ha denunciado a varios labriegos por sustracción de aguas, y a los del Grao y Algemesi a sujetos que apacentaban sus ganados en propiedad ajena y usaban armas prohibidas.

Multas.—El señor Gobernador ha impuesto las siguientes: De 25 pesetas a Vicente Mayans Pérez, Panfano James, José Prieto, Vicente Gil Berenguer, Francisco Sedó, Manuel Martínez y José Fonat.

Desgracia.—Esta mañana a las diez ha tenido la desgracia de caerse del segundo piso de la casa que están derrumbando en la calle de San Vicente, núms. 265 y 267, el obrero Vicente Baquero, de 17 años, fracturándose el brazo izquierdo.

En aquel momento pasaba, en coche, por dicho punto el teniente de alcalde Sr. Baquero, quien ha ofrecido el carruaje para trasladar al lesionado al Hospital, donde ha quedado para su curación.

Fractura.—Procedente de Sagunto ha ingresado hoy en el Hospital José Roca Franch, que presentaba la fractura de la clavícula izquierda a consecuencia de una caída.

Robo.—En la calle del Pió de la Cruz número 17, último piso, han entrado los ladrones esta tarde estando ausentes los dueños, llevándose una reloj, abajaja, 17 pesetas y varias prendas de ropa.

El juzgado de guardia ha instruido diligencias.

Crónica religiosa

Cantos para mañana. En la iglesia de Santa Catalina Mártir, a las cinco y media, rosario matutino, letanias, Salve, himno, pláticas y misa de Comunión.

En la Metropolitana Basílica, a las nueve y media, misa solemne en honor del Santo Ángel Custodio de este reino, con música y sermón.

En las parroquias, a las nueve y media, misa conventual y sermón.

En la iglesia de la Sangre, a las ocho, misa de Comunión con plática y ejercicio del Mes que se consagra al Santísimo Eucristo.

En el convento de la Encarnación, a las siete y media, misa rezada con órgano y ejercicio séptimo del Mes que se consagra a Nuestra Señora del Carmen.

En el Pilar, a las siete y media, misa de Comunión para la Congregación Mariana del Centro parroquial, y por la tarde, a las cinco, ejercicio por la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, con exposición, rosario, sermón, reserva, procesión cianstral y Salve.

En Catalinas, a las siete, misa y Comunión para la cofradía del Santísimo Rosario y V. O. T. de Santo Domingo, y por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, Salve, sermón, reserva y procesión.

En el Hospital provincial, a las siete y media, misa rezada con órgano y motetes, meditaciones del día tercero del novenario a San Enrique, Emperador, y gozos cantados.

En Santo Tomás, a las siete, misa en la capilla de Nuestra Señora del Carmen y ejercicio del Mes que se le consagra.

En el convento de la Encarnación, a las siete y media, misa de Comunión con órgano y letanias, y a las diez, la solemne con orquesta en honor de Santa Ana, en la que hará el panegírico el Dr. D. Félix Tomás Vivó. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio último del triduo, con exposición, trisagio, meditaciones, coro popular, sermón por el Sr. D. Félix Tomás Vivó, reserva y gozos.

En el Calvario Público, a las siete, misa y Comunión por la Hermandad del Santísimo Cristo; y por la tarde, a las cuatro, rosario y Via-Crucis.

En San Sebastián, a las siete, misa de Comunión por la cofradía de Nuestra Señora del Aljibe.

En Santa Mónica, la Asociación de Hijos de María, tendrá, a las siete, misa de Comunión, y por la tarde, a las cuatro, ejercicio con exposición y sermón.

En el Templo, a las ocho, misa de Comunión a San Expedito y ejercicio con exposición.

En la iglesia de los PP. Carmelitas, la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa de Jesús, celebrará solemne fiesta a la Virgen Santísima. A las siete y media, misa de Comunión con plática, que dará el P. director Fr. Salvador de la M. de D. A las diez será la solemne, que celebrará el P. prior de la Comunidad Fr. José Antonio de J. M., estando el sermón a cargo del hermano terciario Dr. D. Vicente Aracil Barra. A las cinco de la tarde se describirá la imagen de la Virgen a los cordones de la Marcha Real, y expuesto Sa Divina Majestad, se cantará por vez primera el trisagio, obra del maestro D. José Gols y P. Gonzalo de Santa Cecilia O. D. Ave-María, de Cordua, y otras selectas composiciones. Predicará el sermón el padre Fr. Salvador de la M. de D., y después habrá solemne reserva, en la que oficiará el P. provincial Fr. Bernardino de J. M., y procesión, terminando tan hermosa festividad con la bendición Papal, solamente para la V. O. T.

En la iglesia del convento de San Cristóbal, segundo día de Cuarenta Horas. A las seis, misa de descubrir con canto de letanias. A las nueve y media, la solemne en honor de Santa Agueda, predicando el sermón D. Rigoberto Oliver. Por la tarde, a las seis, trisagio y reserva.

En la iglesia de los PP. Camillos, comenzará, a las seis de la tarde, el novenario en honor de San Camilo de Lellis, con exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, reserva y gozos.

Teatros y artistas

SERRANO.—A la hora del quare obtuvo anoche en este teatro un éxito franco. Entretenida y graciosa y la música muy agradable.

La interpretación tan muy acertada, distinguiéndose Patricio León, las señoritas Astori y Argote, y Peco Tomás, Ortiz de Zárate y Lorente.

La decoración del segundo cuadro mereció unánimes elogios al escenógrafo señor Pastor.

Esta noche debutará la primera tiple señorita Carmen Alfonso con Molinos de viento.

TOROS Y TOREROS

Retirada de Machaco.—Se dá por cierto que el matador de toros Rafael González, Machaco, el de los riñones, se retira de las lides taurómacas. Se dice que en esta temporada solo tomará parte en las corridas de Cartagena; irá en el invierno próximo a Méjico, y a su vuelta de América se cortará la coleta.

Las corridas de Feria.—Entre los aficionados ha sido muy comentado el cartel de las corridas de la Feria de Valencia, suponiendo algunos que aunque se aturda que tomará parte en ellas el famoso Ricardo Torres, Bombita, éste no se hallará, desgraciadamente, en condiciones de torear para las fechas que se indican en el cartel.

También los muchos amigos que tiene el valiente matador José Pascual (Valencia), se sienten molestados porque no figura en el cartel, por lo menos en una corrida, y a este propósito recuerdan que en la corrida de la Magdalena, en Castellón, conquistó un buen lidió el Valenciano un puesto en las de Feria de Valencia.

Pido arreglarse la combinación a gusto de todos y oremos que aún tiene arreglo satisfactorio la cosa.

Fundación benéfica

DE D. Joaquín Pardo de la Casta Pensiones a Sacerdotes ciegos y a inválidos del trabajo.

Habiendo de adjudicarse algunas de las pensiones de los reales decretos que, procedentes de la indicada fundación, pueden obtener los Sacerdotes ciegos y los obreros inválidos por accidente sobrevenido en el trabajo, naturales uos y otros de Valencia ó de su Provincia, por acuerdo de la Junta administradora que preside el Rvdmo. Prelado Diocesano, se invita a las personas que, estando en dichas condiciones, aspiren a tal pensión, al efecto de que presenten sus solicitudes documentadas en el Palacio Arzobispal (Oficina de D. Santiago García) dentro del término de treinta días.

Como la preferencia entre los aspirantes, si fuesen más que las pensiones, ha de ser establecida por la Junta en favor de los más dignos, se previene que las solicitudes, extendidas en papel común, expresen todas las circunstancias personales que recomendar a aquellos para conseguir la pensión, y los medios probatorios ó de información de que dispongan para acreditarlas.

Valencia, dos de Julio de mil novecientos doce.—El Secretario, Santiago García.

Movimiento de población

De ayer a hoy Distrito de San Vicente.—Nacimientos: 3 varones y 2 hembras. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Luisa Hurtado, de 8 años; Vicente Alzabra, de 4; Angelita Juan, de 25; y Manuel Faus, de 64.

Distrito de Serranos.—Nacimientos: Un varón y 2 hembras. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Antonio Sospedra, de 22 años; sor Trinidad Puig, de 54.

Distrito del Mercado.—Nacimientos: Un varón y 2 hembras. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Félix Sáez, de 67 años; Isabel Tarín, de 3.

Distrito del Mar.—Nacimientos: Un varón y una hembra. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: María Sol, de 7 años.

Agencia Mencheta

MADRID 6, 4 30 Clausura de las Cortes

Ayer tarde, y después de aprobarse el articulado del proyecto de Mancomunidades, y sin que éste se aprobara definitivamente en el Congreso, el presidente del Consejo de ministros, de uniforme, subió a la tribuna y leyó el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Mediatamente el conde de Romanones levantó la sesión.

Los ministros se trasladaron a Gobernación celebrando Consejo, que fué breve, limitándose, según referencias del Sr. Barroso, a un cambio de impresiones acerca de los trabajos pendientes y del veraneo de los ministros.

Los que se van

En el tren rápido han marchado hoy el Sr. Maura a Santander, donde se propone pasar el verano.

Mañana saldrá el señor conde de Romanones para Cartagena, donde permanecerá dos días.

Después irá a Vichy para pasar una temporada.

El Sr. Lerroux saldrá esta noche para Valencia.

El Sr. Canalejas ha marchado a las ocho y media de la mañana a su finca del Otero. Regresará a Madrid el lunes.

Hoy han salido muchos diputados para sus respectivas provincias.

Licenciamiento

El ministro de la Guerra hallase dispuesto a que por todo el próximo mes de agosto se hallen en sus casas los soldados del reemplazo de 1909 que operan en Melilla.

Sin noticias

Hay calma completa en los centros políticos, y por lo tanto, carencia absoluta de noticias.

Amnistía

El Sr. Canalejas prepara una amnistía para este verano, si no ocurre durante él ninguna novedad.

Una comisión del Magisterio Español ha visitado esta mañana al ministro de Instrucción pública Sr. Alba para felicitarle por la solución dada al asunto de los maestros vascos.

Otra comisión de profesores ha elogiado al Sr. Alba por la contestación que dió al Sr. Ribas Mateo al ocuparse de la educación física en el Congreso.

De Hacienda

El Sr. Iglesias (D. Pablo) ha visitado al Sr. Navarro Reverter.

El ministro de Hacienda ha recibido a una comisión de fabricantes de cerillas y

de fósforos de cartón, presidida por el señor Sol y Ortega, para hablarle de la tributación.

El Sr. Conde y Luque le ha hablado del pago de las dos terceras partes de los derechos de exámenes y grados al personal administrativo de las Universidades.

Decomiso de armas

Un despacho oficial de Lugo dice que en la carretera de dicha capital a Monforte fué capturado el automóvil del Sr. Freire, que contenía 30 fusiles Mauser, 80 machetes, 82 tapones y gran cantidad de cartuchos.

Todo ello fué depositado en el cuartel de la Guardia civil.

La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones: Autorizando al ministro de la Gobernación para anunciar un concurso para la reparación de los cables submarinos del Estado.

Aprobando el reglamento para la aplicación de la ley sobre ingreso, ascenso y separación de empleados en el ministerio de la Gobernación.

Aprobando el modelo de uniforme que usarán los inspectores de Sanidad en los actos oficiales.

De Zaragoza

Continúa en pie la huelga de los obreros azucareros.

Transcurrido el plazo concedido, los patronos admitirán a obreros no asociados.

Los patronos se niegan a reconocer la Sociedad obrera.

El gobernador ha autorizado el mitin proyectado por el Sindicato Obrero. Se han adoptado precauciones.

De Pamplona

Se han declarado en huelga los obreros panaderos federados.

Piden dos reales de aumento en el jornal y disminución de horas de trabajo.

MADRID 6, 16 15

Más de Pamplona

Las autoridades han garantido la fabricación de pan.

Riña tranquilizada. La Diputación prepara lujoso alojamiento al rey D. Alfonso.

Dícese que la acompañará la reina doña Victoria.

Hay gran entusiasmo. Llegó el Nunoto de Su Santidad, siendo recibido por las autoridades, el clero y corporaciones.

Presidió la sesión inaugural de la Semana Social.

De San Sebastián

Se ha visto en juicio la causa seguida contra el jefe de los radicales D. Isidoro Mateo.

Le defendió el melquiadista D. Domingo Gutiérrez.

El procesado fué absuelto.

El presidente de la Juventud conservadora D. Antonio Lave ha recibido un retrato de D. Antonio Maura con sentida dedicación.

De Orense

La benemérita, obediendo órdenes del gobernador, vigila a los automóviles sospechosos de conducir contrabando de armas.

Detuvo uno, en el que iban tres caracterizados realistas portugueses.

De Jerez

Dos sujetos conocidos por «Sargento López» y «Baturro» asaltaron la Administración de Correos apoderándose de un paquete de valores.

El oficial encargado pidió auxilio y acudió la benemérita, logrando detener al titulado «Sargento López».

«Baturro» logró escapar con los valores.

De Miranda

Perezagua riñó con el jefe de la estación a consecuencia del mitin ferroviario aquí celebrado.

Propinaronse varios palos y bofetones. La Guardia civil detuvo a Perezagua, poniéndolo más tarde en libertad.

MADRID 6, 17 15

Asuntos valencianos

El Dr. Moliner regresará esta noche a Valencia, después de conocer el estado del decreto sobre creación de Sanatorios militares provisionales y enterarse del estado del proyectado empréstito de Cultura e Higiene.

El Dr. Moliner ha estado también en La Granja y ha conferenciado con el secretario del rey, señor conde del Grove, acerca de tan importantes asuntos.

Los señores marqueses del Turia, conde de Trénon y secretario de la Junta de ese Puerto D. Ismael Rizo han visitado esta mañana al oficial del Consejo de Estado, encargado del expediente de diques exteriores y muelles comerciales.

Dicho señor ha ofrecido llevar el expediente a la sesión del próximo lunes.

Los señores mencionados, con D. Ramón de Castro, han invertido el día realizando gestiones complementarias para la definitiva resolución del asunto.

De Guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publicará mañana una real orden declarando aptos para el ascenso a varios segundos tenientes, y ascendiendo a tres primeros tenientes de la escala de reserva de ingenieros.

También anunciará una vacante de ingeniero en la Escuela Superior de Guerra.

De Melilla

De hoy a mañana embarcará la brigada de Ceuta.

De Málaga

A dos millas de la plaza de Palos naufragó un barco pesquero tripulado por Diego González López, patrón, y cuatro marineros.

El siniestro se debió a una ráfaga de viento, que tumbó la embarcación.

Dos horas después cruzó por allí el vapor Antonio Lázaro, procedente de Melilla y recogió al patrón y tres marineros.

El otro pereció ahogado. Les naufragos fueron conducidos al puerto, donde se les socorrió.

La Mañana

Luis Silvela publica un artículo titulado «Por los maestros».

Consigna que se los adeuden todavía cantidades de importancia.

Pide al ministro que ponga remedio a este abuso.

Ofrece ocuparse de él en el Parlamento.

El Universo

Dice que el Sr. Canalejas solo puede gobernar con las Cortes cerradas, olvidando que en la oposición combata, riósbamente la clausura del Parlamento.

El País

Titula su fondo «Sin Cortes» y apunta que los republicanos de la Conjunción han conseguido un gran triunfo al impedir que se discutieran ahora los presupuestos.

Califica de filia lo de los suplicatorios.

Elogia la conducta parlamentaria del señor Azcarate.

Los radicales

En una de las sesiones del Congreso se han reunido los diputados de la minoría radical con objeto de cambiar impresiones respecto de la campaña política de este verano.

Han acordado ratificar el programa: «Ni guerra ni escuadra; despensa y escuelas.» No llegaron a un acuerdo respecto de las poblaciones que han de visitar.

Las Cortes de Cádiz

En el despacho de la Presidencia del Congreso se halla reunida la Junta del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Cortesía

El señor conde de Romanones ha visitado al Sr. Moret.

La entrevista ha sido atenta y muy comentada.

El Sr. Cambó también ha visitado al señor conde de Romanones.

La mano muerta

El Sr. Iglesias (D. Pablo) ha entregado esta mañana al ministro de Hacienda una instancia de las Sociedades obreras.

Se pide en ella la exención del impuesto de 0.25 por 100 con que fué gravada la mano muerta por la ley de Cobian de 29 de diciembre de 1910.

Noticia desmentida

El Sr. Rodríguez ha desmentido que vaya a sustituir al Sr. Barroso en la cartera de Gobernación.

La embajada dinamarquesa

Llegó el embajador de Dinamarca, siendo recibido por el segundo introductor de embajadores y el personal de la misma.

Monumento a Stolypine

En Kiew (Rusia) se ha abierto un concurso internacional para erigir un monumento a Stolypine.

Se conceden tres premios: uno de 8 000 rublos, otro de 1 500 y otro de 750.

El censo se verificará el 31 de agosto próximo.

